

DESCRIPCIÓN

DATOS RELEVANTES DEL REMATE	INFORMACION
NUMERO DE RUC:	10098734126
DEUDOR TRIBUTARIO:	VENERO NAZAR LUZ PATRICIA
BIENES A REMATAR:	INMUEBLE
PARTIDA REGISTRAL/PLACA:	43633538
DESCRIPCION DEL BIEN:	JR. PROLONGACION GAMARRA N° 569, TIENDA 15 Y 16 SEMISOTANO, LIMA, LIMA, LA VICTORIA
AREA DEL BIEN M2:	21.50 M2
LUGAR	AUDITORIO SUNAT, UBICADO EN LA AV. MARISCAL AGUSTIN GAMARRA N° 680, CHUCUITO – CALLAO
FECHA	22 DE DICIEMBRE DEL 2015
HORA	10:50 HORAS
NÚMERO DE REMATE:	PRIMER
SISTEMA DE REMATE	SOBRE CERRADO
CONDICIONES	
MODALIDAD	ARRAS, 30% DEL MONTO DE ADJUDICACIÓN
PAGO	EL ADJUDICATARIO DEL BIEN DEBERÁ CANCELAR EL SALDO DEL PRECIO, EN EFECTIVO O CHEQUE CERTIFICADO O DE GERENCIA A LA ORDEN DE SUNAT/BANCO DE LA NACIÓN, EN NUEVOS SOLES, EL CUARTO (4TO) DÍA HÁBIL DE REALIZADO EL REMATE.
ENCARGADO DEL REMATE	PANESI MORENO ALDO LUIS - REG. 130
EXHIBICIÓN	BIENES INMUEBLES: SU EXHIBICIÓN AL PÚBLICO ES POR LOS EXTERIORES DEL MISMO. EL INGRESÓ AL INTERIOR DE LOS INMUEBLES SE EFECTUARÁ CON PREVIA AUTORIZACIÓN DE LOS OCUPANTES DEL INMUEBLE.
VALOR TASACIÓN	S/. 261,784.00
PRECIO BASE	S/. 174,522.67 (SIN IGV)
FORMA DE PAGO	EFECTIVO O CHEQUE CERTIFICADO O DE GERENCIA A LA ORDEN DE SUNAT/BANCO DE LA NACIÓN, EN NUEVOS SOLES
GRAVAMENES U OTROS	1) Embargo expedido por el Sexto Juzgado Penal Especial hasta por la suma de \$ 100,000.00 del 04/10/2001; 2) Medida Cautelar Previa SUNAT hasta por la suma de S/. 35,905.00 del 29/10/2002; 3) Embargo SUNAT hasta por la suma de S/. 37,260.00 del 14/06/2004; 4) Prorroga de Embargo SUNAT inscrito en el asiento D00007 del 13/01/2005; 5) Embargo SUNAT hasta por la suma de S/. 100,000.00 del 16/07/2008; 6) Compra-Venta a favor de Abel Valois Pizarro Garcia y Yanett Sonia Rafael Cotera del 20/09/2011.

10:50